



Expediente n.º: 900/2022

Acta de Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**ACTA DE LA CUARTA Y ÚLTIMA SESIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE VIGILANTE DE CAMINOS PÚBLICOS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2023**

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Andrés Javier Fernández Salazar

**Vocales:**

Dña. Rosa M<sup>a</sup>. Viedma Vargas.

D. Francisco Recuerda Rojas

Juana Luque chica

**Secretaria:**

Dña. Gloria María Martínez Escobar

En Lopera, a **11 de abril de 2023**, en sesión de mañana, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal de selección para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera, Vigilante de Caminos Públicos, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Lopera, por el sistema de concurso-oposición, según bases aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 199 de fecha 07/07/2022 y publicadas íntegramente en el B.O.P. de Jaén n.º 143 de fecha 25/07/2022 (extracto en BOJA n.º 175, de 12 de septiembre de 2022 y en BOE n.º 225, de 19 de septiembre de 2022)

**ANTECEDENTES**

La lista provisional de admitidos fue aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 439, de 23/11/22 y publicada en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lopera.sedelectronica.es/>), así como en el BOP de Jaén n.º 249, de 29 de diciembre de 2023; y la lista definitiva de admitidos, junto con la composición del Tribunal, fue aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 34 de fecha 20/1/2023 y publicada en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lopera.sedelectronica.es/>), así como en el BOP n.º 16, de 25 de enero de 2023. En el mismo anuncio se convocaba a los miembros del Tribunal el día 31 de enero de 2023 para la baremación de los méritos del concurso.

**El resultado de la baremación se reflejó en el acta del tribunal calificador de 31 de enero de 2023:**

Nombre	DNI	Puntos experiencia	Puntos formación			Total puntos
			Asistencia a cursos (2,5)	Titulación específica (3)	Mención honorífica cartilla guarda (0,5)	
MARTÍNEZ RUIZ, PEDRO JOSE	***4782**	0,00	0,70	3,00	0,00	3,70
RAMÍREZ REINA, JOSE ANGEL	***3911**	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50
VERGARA DAMAS, JOSE ANTONIO	***6112**	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
GUIL VILLAR, ALBA	***8221**	0,00	0,65	3,00	0,00	3,65





Mediante Anuncio de 9 de febrero de 2023, insertado en la Sede electrónica del Ayuntamiento en la misma fecha, se publicaba el resultado de la baremación de la fase de concurso, dándose un plazo de 5 días hábiles a efectos de reclamaciones. Asimismo, se convocaba a los Sres. Aspirantes a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de carácter teórico, que consistió en la contestación de 35 preguntas tipo test, para el día 23 de febrero de 2023, a las 10:00 h.

**Consta en el expediente al acta de la sesión de 20 de febrero de 2023**, por la que el tribunal acordaba desestimar las alegaciones presentadas a la baremación del **concurso**, siendo publicado el anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento, el 21 de febrero de 2023. Mediante Anuncio de 6 de marzo de 2023, insertado en la Sede electrónica del Ayuntamiento en la misma fecha, se publica la desestimación de dichas alegaciones.

**Consta en el expediente al acta de la sesión de 1 de marzo de 2023**, donde se indica la realización del **primer ejercicio** de la oposición (teórico) y corrección y calificación del mismo, concediendo un plazo de cinco días para posibles alegaciones o reclamaciones y convocando a los aspirantes que aprobaron, a la realización del segundo ejercicio (práctico), el 15 de marzo de 2023. El anuncio fue publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento, el 6 de marzo de 2023. El examen teórico, junto con las respuestas correctas, fue publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento, con fecha 6 de marzo de 2023, a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones.

Nombre	DNI	Puntuación (sobre 35 preguntas)
MARTÍNEZ RUIZ, PEDRO JOSE	***4782**	24,00
RAMÍREZ REINA, JOSE ANGEL	***3911**	SUSPENSO
VERGARA DAMAS, JOSE ANTONIO	***6112**	20,00
GUIL VILLAR, ALBA	***8221**	21,00

**Consta en el expediente al acta de la sesión de 15 de marzo de 2023**, donde se indica la realización del segundo ejercicio de la oposición (práctico) y corrección y calificación del mismo, concediendo un plazo de cinco días para posibles alegaciones o reclamaciones, siendo el resultado de dicha calificación es el siguiente:

Nombre	DNI	Puntuación (sobre 10)
MARTÍNEZ RUIZ, PEDRO JOSE	***4782**	5,71
VERGARA DAMAS, JOSE ANTONIO	***6112**	SUSPENSO
GUIL VILLAR, ALBA	***8221**	SUSPENSO

El desglose de dicha calificación es el que consta en el ANEXO I del acta

#### SESIÓN

Se procede a la lectura de la Bases Sexta y Séptima de las Bases Reguladoras, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

*“La calificación total de cada aspirante será la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la obtenida en la fase de concurso, como suma de los diversos apartados de dicha fase y superará el proceso selectivo aquel opositor que obtengan puntuación suficiente para resultar incluido dentro del número de aspirantes que por orden de puntuación obtenida de mayor a menor coincida con el número de plazas*





convocadas.

Terminada la calificación de los ejercicios de la oposición, el Tribunal publicará el nombre del aspirante que haya obtenido la mayor puntuación.

En caso de empate se resolverá a favor de quien hubiere obtenido mayor puntuación, según el siguiente orden:

(...)

El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas un número superior de aspirantes al de las plazas convocadas. Las calificaciones se harán públicas y los interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para interponer reclamaciones contra las mismas, Una vez resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas.

El Secretario del Tribunal levantará acta de las sesiones que deberán ser leídas, aprobadas y firmadas al comienzo de cada una de ellas. **El acta final en la que figurará la propuesta de aprobados deberá ser firmada por todos los componentes del tribunal.**

Relación de aprobados: Finalizada la calificación de los aspirantes, se procederá a la publicación de la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éste el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento, a efectos de su nombramiento a favor de aquel que hubiera obtenido la mayor puntuación total. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo anteriormente establecido será nula de pleno derecho.”

A continuación, se determina la calificación final de los aspirantes que han superado los ejercicios teórico y práctico, de la siguiente forma:

Los puntos por concurso se indican ponderados en el acta de 31 de enero de 2023 (3,70 puntos sobre un total de 10 puntos)

Los puntos por el ejercicio teórico no se indicaban ponderados en el acta de 1 de marzo de 2023, ya que al opositor se le había calificado con 24 puntos (respuestas correctas), sobre un total de 35 preguntas. Las bases asignaban a este ejercicio un máximo de 7 puntos. Se procede a la ponderación de la siguiente forma:

35 respuestas correctas – 7 puntos

24 respuestas correctas – x

Por lo que  $x = 4,80$

Los puntos por el ejercicio práctico no se indicaban ponderados en el acta de 15 de marzo de 2023, ya que el opositor había obtenido 5,71 puntos, sobre un total de 10. Las bases asignaban a este ejercicio un máximo de 8 puntos. Se procede a la ponderación de la siguiente forma:

Nota 10 – 8 puntos

Nota 5,71– x

Por lo que  $x = 4,57$

La calificación final del opositor que ha superado los ejercicios teórico y práctico queda como sigue:

Nombre	DNI	Puntos concurso (máx. 10)	Puntos oposición (máx. 15)			Total puntos (máx. 25)
			Teórico (máx. 7 puntos)	Práctico (máx. 8 puntos)	Total puntos oposición	
MARTÍNEZ RUIZ, PEDRO JOSE	***4782**	3,70	4,80	4,57	9,37	13,07

Y debiendo firmar la presente acta todos los miembros del Tribunal, tal y como mandan las Bases, expido la





presente, yo, como Secretaria, de la que doy fe.

